

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 02

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, Colombia, 22 de agosto de 2023
HORA:	De 09:00 a 09:40 horas
LUGAR:	Virtual – Aplicativo de TEAMS
ASISTENTES:	Harry Vargas Ramírez – Gerente de Planeación y Construcción Aguas del Archipiélago VEOLIA – harry.vargas@veolia.com Alvaro Andrés Corcho – Ingeniero Especialista – Evaluador Líder – Grupo de Evaluación de Proyectos – MVCT. AACorcho@minvivienda.gov.co
INVITADOS:	Harry Vargas – Empresas Públicas de San Andrés

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los participantes.
2. Revisión de los resultados de la evaluación por etapas.
3. Recomendaciones.

DESARROLLO:

1. Se presenta a la mesa técnica del 22 de agosto de 2023 el Ingeniero Harry Vargas, Gerente de Planeación y Construcción de la empresa de servicios públicos de la isla de San Andrés, VEOLIA, formulador del proyecto 1-2023-56 **PROGRAMA DE CONTROL DE PÉRDIDAS DE LA ISLA DE SAN ANDRÉS**. Por parte del Ministerio se presenta el ingeniero Alvaro Corcho, evaluador líder del proyecto
2. El Ingeniero Alvaro inicia con la presentación de las recomendaciones realizadas por el comité técnico durante la presentación del proyecto para la etapa 2 en la sesión del 30 de junio de 2023. Dentro de las recomendaciones de la mesa de trabajo, se indica que es necesario incluir dentro del diagnóstico la identificación de los proyectos de acueducto que han sido ejecutados desde el año 2022 en el marco de emergencia por la ola invernal.

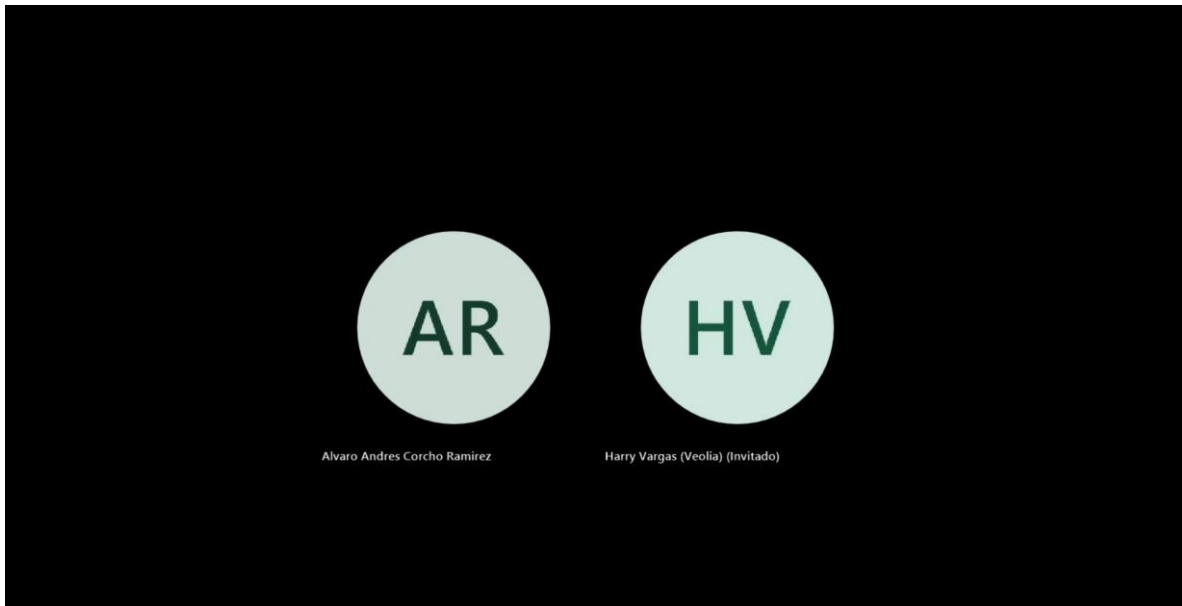
Página 1 de 3

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

3. El Ingeniero Harry Vargas aclara que dentro de los proyectos ejecutados ninguno tiene en cuenta la micromedición, que, por este motivo se realizó la estructuración del proyecto de Programa de control de pérdidas.
4. El Ingeniero Alvaro Corcho que esto debe quedar claro en los documentos, ya que se intuye de acuerdo con la información radicada, que era más un tema de control comercial, más que técnico. Continuando con las recomendaciones, se indica que para las alternativas se debe realizar el análisis por componente como se indica en la resolución 0330 del 2017 y la resolución 0661 del 2019.
5. El Ingeniero Harry Vargas indica que esto se realizó, sin embargo, el Ingeniero Alvaro Corcho indica que este debe estar completamente justificado y realizarse por componente.
6. El Ingeniero Alvaro Corcho continúa con el tema de diseño estableciendo que los documentos radicados no cuentan con la ingeniería de detalle que se requiere, ya que no se establece un análisis completo de los componentes, en especial la impulsión, la demanda, caudal de operación y horas de operación. El Ingeniero Harry Vargas menciona que la próxima vez que radique el proyecto hará la actualización de todos los documentos.
7. El Ingeniero Alvaro Corcho hace recomendaciones adicionales a los demás estudios, topografía, geotecnia, presupuestos y predial. En cuenta al tema topográfico le indica que es necesario que se firmen los documentos y se anexen todos los datos crudos del levantamiento.
8. El Ingeniero Harry Vargas menciona que este informe lo ha empleado en múltiples proyectos adicionales, y que, no han solicitado información adicional.
9. El Ingeniero Alvaro Corcho indica que el estudio lo puede presentar se esta forma, sin embargo, se aclara que posteriormente el ingeniero especialista del ministerio podría solicitar alguna información adicional al respecto. Del estudio de geotecnia se indica que falta la caracterización de la impulsión, adicional que se debe detallar las cámaras requeridas para la perforación dirigida, y se debe contar con toda la información técnica.
10. Se hace las últimas recomendaciones al tema presupuestal y predial. Y se hace una recomendación a los planos de diseño de la impulsión. La reunión se finaliza a las 09:40 a.m.

FIRMAS:

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01



Anexos: N/A

Elaboró: Alvaro Andrés Corcho Ramírez 

Revisó:

Fecha: 22/08/2023